



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316140	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UA	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Sí	2017-18	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2018-19
OFICINA PARA LA CALIDAD

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	5
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	5
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	10
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	12
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	13
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	23
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	24
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	25

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

En lo que se refiere al Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada (MIPA en adelante), éste cuenta con una página web propia (<https://www.ucm.es/paleontologia-avanzada>) en la que se expone toda la información pública relativa al título (denominación, universidades involucradas, rama de conocimiento, centro responsable, centro en el que se imparte, curso académico de implantación, tipo de enseñanza, número de plazas ofertadas y total de créditos).



A esta página web puede accederse también desde el enlace de la Universidad Complutense a los estudios de postgrado (<https://www.ucm.es/estudios/2018-19/master-paleontologia>) y desde la página web del centro (<https://geologicas.ucm.es/master-interuniversitario-en-paleontologia-avanzada-2018-19>).

Paleontología Avanzada (Conjunto con UAH)
Máster. Curso 2018/2019.

Centro responsable: Facultad de Ciencias Geológicas.

Coordinador: Maria Paloma Sevilla Garcia.

Admisión

Créditos y Plazas

Web del Máster
[Enlace externo](#)

Plazo de inscripción cerrado

Díptico de la titulación

Número de plazas ofertadas
25

Créditos ECTS
60

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

The screenshot shows the website for the Master in Paleontology at the University of Complutense Madrid. The page is titled "Máster de la Facultad de CC Geológicas" and lists several master's programs offered for the 2019/2020 course: "Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada", "Máster Universitario en Geología Ambiental", "Máster Universitario en Ingeniería Geológica", and "Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales". It also provides information on the admission process, TFM (Final Thesis) format, and a list of other master's programs. The website includes a navigation menu with options like "Facultad", "Titulaciones", "Estudiantes", and "Investigación".

Por tratarse de un máster conjunto con la Universidad de Alcalá, también se encuentra información sobre este máster en su página web (<https://www.uah.es/es/estudios/Paleontologia-Avanzada>), que contiene información general así como un enlace que dirige directamente a la web propia del máster con el fin de garantizar que la información sea única y coincidente.

The screenshot shows the website for the Master in Paleontology at the University of Alcalá. The page is titled "Máster Universitario en Paleontología Avanzada" and provides information on the title, participating universities, and the responsible center. The website includes a navigation menu with options like "CONOCE LA UAH", "ESTUDIOS", "ADMISIÓN Y AYUDAS", "INVESTIGACIÓN", "INTERNACIONAL", and "VIVIR LA UAH".

Para que la información reflejada en la página web esté siempre actualizada, aspectos que son susceptibles de cambios a lo largo del curso (convocatorias, actividades complementarias, etc.) se van modificando a medida que sea preciso.

Los aspectos que se detallan en la página web del máster se ajustan a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Desde la implantación del MIPA, se han seguido las pautas señaladas por la UCM para garantizar la adecuada implantación del título y desarrollo a lo largo de los sucesivos cursos por medio del seguimiento realizado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Durante el curso 2018-19, la Comisión de Calidad estuvo formada por los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Lorena	Ortega Menor	Decana
Mari Luz	García Lorenzo	Vicedecana de Estudios y Calidad
M ^a Eugenia	Arribas Mocoroa	Vicedecana de Grado y Estudiantes
M ^a Luisa	Canales Fernández	Vicedecana de Postgrado
Sergio	Rodríguez García	Director del Dpto. de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología
Eumenio	Ancochea Soto	Director del Dpto. de Mineralogía y Petrología
Lidia	Bartolomé Gómez	PAS - Jefa de Secretaría de Alumnos
Rafael	Camacho Herreros	PAS - Gerente del Centro
Óscar	García Monasterio	Estudiantes - Grado en Geología
Luis	Carcavilla y Urquí	Agente Externo (IGME)

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad en el curso 2018-2019

Esta información está accesible a través de <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012.

Las normas de funcionamiento son las siguientes:

La Decana, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función de la Decana invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reúne al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa de la Decana o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación. La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad a la Decana.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de los Másteres a partir de las actas que elabora la Vicedecana de Postgrado después de cada reunión de la Comisión y de los resúmenes que los Coordinadores de cada máster envían periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Posgrado y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de coordinación de los másteres que se celebran a principio de cada semestre y al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones de la Facultad relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de las titulaciones las lleva a cabo principalmente la Comisión Docente. Forman parte de ella las Vicedecanas de Grado y Estudiantes, de Posgrado y Relaciones Institucionales y de Estudios y Calidad.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o de Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En la tabla de abajo se reflejan exclusivamente los aspectos tratados en las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad celebradas durante el curso 2018-19 que afectaban en su conjunto a los másteres impartidos por la facultad o a temas específicos del MIPA, por lo que no incluye otros temas que pudieran haberse tratado en dichas reuniones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/09/2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se presentaron los resultados de las memorias de seguimiento del Grado en Ingeniería Geológica, Grado en Geología y el Máster en Ingeniería Geológica 2016-2017 2. Información de resultados del programa DOCENTIA 3. Información sobre el resultado de las reuniones de coordinación de diferentes cursos y de los másteres 4. Análisis de quejas y sugerencias 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se analizaron los puntos a mejorar señalados por el Vicerrectorado de Calidad y se adoptaron medidas de mejora específicas. 2. Se analizaron participación y resultados, diseñando mejoras para evitar la dispersión de los resultados como consecuencia de la separación en bloques de una misma asignatura. 3. Se comentan diferentes aspectos surgidos en estas reuniones, pero ninguno conlleva la necesidad de plantear acciones de mejora o adoptar acuerdos específicos. 4. Ninguna de las quejas presentadas a la Comisión de Calidad afectaba al MIPA.

23/01/2019	1. Aprobación de las memorias anuales de seguimiento, entre ellas las del MIPA	1. Los miembros de la Comisión señalaron algunas mejoras sobre las memorias presentadas, comprometiéndose la Vicedecana de Calidad a incluirlas antes de presentarlas en Junta de Facultad.
13/06/2019	1. Presentación para su aprobación de los Informes de Autoevaluación para la renovación de la acreditación (entre ellos el del MIPA)	1. Se debaten algunos aspectos específicos de los informes, acordando incluir las modificaciones señaladas tanto por asistentes como por los miembros que excusaron su asistencia.

Tabla 2: Reuniones celebradas por la Comisión de Calidad durante el curso 2018-19 resumiendo temas tratados y acuerdos adoptados

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster en Paleontología Avanzada, la Titulación cuenta con un Coordinador del Máster y una Comisión de Coordinación de Másteres.

La Comisión de Coordinación de Másteres (Tabla 2) está formada por la Decana como presidente, la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster y un representante de los estudiantes de cada máster. Esta Comisión está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales con la Comisión de Calidad de la Facultad, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto con la coordinadora del Máster en Paleontología Avanzada, que a su vez pertenece a dicha Comisión.

Durante el curso 2018-2019, la Comisión de Coordinación de Másteres estuvo formada por los siguientes miembros (<https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Lorena	Ortega Menor	Decana
Mari Luz	García Lorenzo	Vicedecana de Estudios y Calidad
M ^a Luisa	Canales Fernández	Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales
Martín Jesús	Rodríguez Peces	Coordinador del Máster en Ingeniería Geológica
Agustín	Pieren Pidal	Coordinador del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales
Esperanza	Montero González	Coordinadora del Máster en Geología Ambiental
Paloma	Sevilla García	Coordinadora del Máster en Paleontología Avanzada
Jacobo	Abati Gómez	Representante del Área de Petrología y Geoquímica
Jesús	Salazar	Estudiantes - Máster en Ingeniería Geológica
Marlén	García	Estudiantes - Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales
Cristian	Carrasco	Estudiantes - Máster en Geología Ambiental
Senay	Ozkaya	Estudiantes - Máster en Paleontología Avanzada

Tabla 3: Composición de la Comisión de Coordinación de Másteres en el curso 2018-2019

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Aprobar la composición de los tribunales evaluadores de los TFMs.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programadas en el plan de estudios.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Estudiar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

La Comisión se reunió durante el curso 2018-19 en las fechas que indica la tabla 4 para tratar los temas indicados

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/11/2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a los nuevos representantes de alumnos en la comisión 2. TFMs: Actualización de datos defensa TFMs en la última convocatoria; títulos ofertados en este curso; finalización del plazo de presentación de TFMs en el máster a extinguir; propuesta de tribunales; actualización de normas de presentación 3. Realización de la reunión informativa de los másteres a los estudiantes de grado de la facultad 4. Anuncio plazos de apertura de acceso y admisión al máster curso 2019-20 5. Acciones para difundir información sobre los másteres y la importancia de las páginas web de los másteres 	

17/12/2018	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de tribunales de los TFMs Propuesta de modificación normas de presentación de los TFM Revisión de la rúbrica de los TFMs Exposición y debate de acciones específicas para publicitar los másteres de la Facultad 	<ol style="list-style-type: none"> Se aprueban Se aprueban Se aprueba y recomienda su utilización Se aprueba ponerlas en marcha
15/02/2019	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de horarios para el curso 2019-20 Títulos TFMs propuestos Pequeños ajustes a la rúbrica del TFM de cada máster Análisis del estado de acceso y admisión a los másteres de la Facultad 	<ol style="list-style-type: none"> Se aprueban Se aprueban Se aprueban
12/06/2019	<ol style="list-style-type: none"> Se presentan y analizan los contenidos de las memorias para la Fundación Madri+d Aspectos a homogeneizar en las web de los diferentes másteres de la Facultad Análisis de los resultados de las encuestas a los estudiantes de los másteres Estado de entrega de TFMs para la convocatoria de junio y revisión de las fechas de entrega para el curso 2019-20. Revisión y actualización de los datos de acceso y admisión a los másteres de la Facultad 	<ol style="list-style-type: none"> Se aprueban Se aprueba intentar homogeneizarlas Solamente estaban disponibles los del Máster en Ingeniería Geológica, por lo que se dejó para una reunión posterior Se analizan los datos desde una perspectiva de la efectividad del nuevo calendario establecido para el proceso de inscripción a los másteres

Tabla 4: Reuniones celebradas por la Comisión de Coordinación de Másteres durante el curso 2018-19 resumiendo temas tratados y acuerdos adoptados. Únicamente se reflejan aspectos tratados que afectan al MIPA.

CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER UCM-UA

Al tratarse de un máster interuniversitario, existe un Consejo de Coordinación del Máster, formado por un profesor de cada una de las Universidades participantes, que actúan como elemento de nexo entre ambas instituciones, proporcionando apoyo, información y asesoramiento coordinado en los aspectos organizativos y académicos del máster, velando por que no existan discrepancias en estos aspectos y que tanto profesores como estudiantes obtengan puntualmente toda la información necesaria relativa al máster, independientemente del centro de procedencia.

El Consejo de Coordinación del Máster está compuesto por:

D^a Paloma Sevilla García - Coordinadora del Máster en la UCM.

D^a M^a José Gil García - Coordinadora del Máster en la UA.

La coordinación en este caso se efectúa principalmente por medio de comunicación vía e-mail, puesto que las obligaciones docentes y académicas de las coordinadoras dificultan las reuniones presenciales.

REUNIONES INFORMALES DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Los profesores que imparten docencia en el máster se mantienen informados sobre diferentes aspectos tales como la organización del curso, propuestas de horarios, resultados académicos y posibles incidencias a través de reuniones informales, y comunicación directa o vía email. A estas reuniones informales se invita a la totalidad del profesorado del máster tanto de la UCM como de la UA. Durante el curso 2018/19 se convocó una reunión de profesores del máster al finalizar cada semestre (febrero y junio). En ambas se realizó un balance de los resultados académicos del alumnado, y se analizaron los resultados de las encuestas, buscando soluciones a los aspectos que, según la opinión reflejada por los alumnos en dichas encuestas, eran mejorables (horarios, carga

de trabajos no presenciales, aumento de las actividades prácticas y de campo). En la reunión que tuvo lugar en junio se informó a los asistentes sobre el estado de las solicitudes de preinscripción para el curso 2019-2020.

Los mecanismos de coordinación del título actúan con eficacia en los másteres de la Facultad. Las reuniones periódicas en las que se tratan los diferentes temas han garantizado durante el curso 2018-19 un buen funcionamiento que queda reflejado en la escasez de quejas y reclamaciones presentadas por los estudiantes y en el grado de satisfacción mostrado en las encuestas. No obstante, en el caso del MIPA hay aspectos todavía por mejorar relacionados con la coordinación entre las dos universidades involucradas (UCM-UA), ya que faltan por encontrar mecanismos de comunicación más fluida. En lo que se refiere a las medidas a tomar para el próximo curso se centran principalmente en buscar mecanismos para que haya una mayor participación del profesorado de Alcalá en las reuniones de profesores.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte las asignaturas en este máster forma parte de la plantilla docente de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la Universidad de Alcalá de Henares (UA). Las materias que imparte cada uno de ellos están directamente relacionada con su especialización y área de investigación, garantizando con ello una formación de calidad para los estudiantes que cursan el máster. La procedencia, estructura y características de dicho profesorado se detallan en la Tabla 5.

Universidad	Categoría docente		% de personas	% de créditos impartidos	Sexenios
Complutense de Madrid	Catedrático de Universidad	4	23,5%	23,8%	17
	Titular de Universidad	7	35,3%	50%	15
	Contratado Doctor Interino	3	17,6%	17,6%	3
Alcalá de Henares	Catedrático de Escuela Universitaria	1	5,8%	1,5%	2
	Profesor Titular	2	11,7%	3,2%	6
	Contratado Doctor	1	5,8%	3,7%	2

Tabla 5: Desglose del tipo de profesorado que ha impartido docencia en el máster durante el curso 2018-19, reparto de créditos y total de sexenios de cada colectivo. No se ha considerado la dedicación a TFMs.

La tasa de participación en el programa de evaluación en el curso pasado muestra valores superiores al curso anterior (Tabla 6). La tasa de participación, 57.1%, está por debajo de la media de la Facultad, que para el curso 2018-2019 es del 77%, pero se observa un incremento notable en comparación al curso 2017-2018.

En el Máster Interuniversitario de Paleontología Avanzada, del total de profesores participantes, el 50% está dentro de los tres primeros años del programa, por lo que únicamente se disponen datos del PAE y el 50% ha sido evaluado, bien sea DOCENTIA-UCM (37.5%) o bien sea en el programa en extinción (12.5%).

Considerando que han sido 4 los profesores que han obtenido una evaluación, el 25% ha obtenido una calificación de excelente, el 50% muy positiva y el 25% positiva. Ningún profesor ha obtenido una evaluación negativa para esta titulación en el curso 2018-2019.

Esta baja participación del profesorado en el programa de evaluación en buena medida es consecuencia de los criterios seguidos por la UCM para considerar una asignatura como evaluable, quedando excluidas actividades como el campo, una “baja” dedicación por parte del profesor a evaluar en la asignatura como consecuencia del reparto de créditos entre diferentes especialistas en las temáticas a impartir, y la separación de los créditos de teoría, prácticas y campo de la misma asignatura. El propio sistema es el que excluye a la mayoría del profesorado de su participación en Docencia, por lo que los 4 profesores evaluados representan el 100% de los profesores que se pudieron someter a evaluación.

En cuanto a la participación de los estudiantes en Docencia, para el curso 2019-2020 se aplicarán medidas que ayuden a incrementar esta participación. Por un lado, se insistirá en el proceso de concienciación de los estudiantes del máster en la importancia de la realización de encuestas mediante una campaña a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta), tanto en Twitter como en Instagram.

	2017-18	2018-19
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	28.57%	57.1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0%	50%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	0%	Excelente: 25% Muy positiva: 50% Positiva: 25%

Tabla 6: Indicadores de resultados en las evaluaciones DOCENTIA

Por otro lado, el MIPA desde su implantación ha realizado encuestas internas de satisfacción, con ítems acordados en la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad, cuyos resultados para el curso 2018-19 se reflejan en la tabla 7.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO INTERNO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO 2018-2019		
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
<i>Evaluación sobre el profesorado</i>		
Competencia del profesorado en las materias impartidas	9,2	8,55
Accesibilidad del profesorado	9,6	8,88
¿Se fomenta una actitud participativa en las clases?	9,1	8,0
¿Muestran una adecuada preparación de las clases?	9,0	7,66
<i>Evaluación sobre los contenidos de las asignaturas</i>		
¿Son novedosos los contenidos de las asignaturas?	8,6	8,44
¿Son útiles los contenidos impartidos?	8,6	8,0
¿Han contribuido a aumentar tu interés por la materia?	8,9	8,33
¿Es correcta la proporción entre teoría y prácticas?	7,2	70%*
¿Se han solapado contenidos en diferentes materias del máster?	algo	algo
¿Se han ajustado las explicaciones a los contenidos del programa?	8,5	5,88
<i>Prácticas de campo y externas</i>		
¿Te han parecido útiles las prácticas de campo?	9	8,9
¿Te han parecido suficientes las prácticas de campo?	7,9	60%*

¿Deben ser obligatorias las prácticas externas?	8,6	Sí (80%)*
<i>Aspectos organizativos</i>		
¿Calendario, horarios y duración de las sesiones son adecuados?	6,8	7,11
Valoración de la dificultad y carga de trabajo del curso	Alto/desequilibrado (80%)	Alto/desequilibrado (50%)
Valoración del ritmo del curso	Alto/muy alto (90%)	Alto/muy alto (100%)

Tabla 7: Resultados de las encuestas internas del MIPA en el curso 2018-19: Las respuestas marcadas con un asterisco (*) corresponden a preguntas en las que se cambió el tipo de respuesta de numérica a cualitativa para mejorar la interpretación de las respuestas.

La baja participación en Docencia obliga a realizar las reflexiones sobre las encuestas internas realizadas a los estudiantes del máster. A la vista de los resultados de éstas, los estudiantes que cursaron el máster en 2018-19 otorgaron globalmente valores inferiores a varios de los ítems en comparación con el curso anterior. Se sigue valorando de forma muy positiva (>9) aspectos relativos al profesorado, en el primer semestre, aunque esta valoración descendió para el segundo. La evaluación relativa a los contenidos de las asignaturas puede considerarse positiva, rondando valores alrededor del 8, por lo que son mejorables. En consecuencia, los posibles motivos de este descenso en la valoración con relación al curso anterior se analizaron en una reunión informal de profesores y con el fin de poner en práctica mecanismos para recuperar las valoraciones muy positivas de cursos anteriores. No obstante, debe tenerse en cuenta que el bajo número de estudiantes puede hacer fluctuar de forma importante los resultados de las encuestas de un curso para otro, por lo que para tener resultados reales es necesario considerar varios cursos seguidos. Otro aspecto a mejorar se refiere al último bloque de la encuesta en la que los resultados evidencian falta de satisfacción con la organización del calendario académico, el exceso de carga de trabajo del alumno y el ritmo rápido del curso. Este tema también fue analizado en la reunión de profesores, llegándose a la conclusión de que se debe en parte a que los programas contienen objetivos exigentes, como corresponde con un máster, pero que deben impartirse en un tiempo acortado debido a la reducción de la presencialidad. Por ello, la dedicación no presencial a las asignaturas es muy alta, y finalmente repercute en que son contados los estudiantes que alcanzan a presentar su TFM en la primera convocatoria. Esto produce una alta insatisfacción, pues en ocasiones no logran finalizar el máster en un curso académico.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>). En él se encuentra el formulario, que va dirigido al Vicedecanato de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad:

<https://www.ucm.es/informacionydocumentacion/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

El Vicedecanato de Calidad enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o

recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

En el curso 2018-19 se presentó una reclamación formal a través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones referida al Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada. La reclamación solicitaba doble corrección de un TFM del Máster en Paleontología Avanzada presentado en la convocatoria de septiembre. Siguiendo el protocolo de actuación establecido por la UCM para estos casos, se celebró una reunión del estudiante que había presentado la reclamación junto con el tribunal que había actuado en esa convocatoria; también estuvieron presentes en calidad de observadores la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Calidad y la Coordinadora del Máster. El tribunal se ratificó en su calificación, justificando al estudiante la forma en la que había sido evaluado cada uno de los aspectos de su TFM. Las explicaciones ofrecidas por los profesores del tribunal evaluador no convencieron al estudiante, que procedió a solicitar una revisión en la calificación de su TFM. Por lo que se convocó a un nuevo tribunal evaluador, que revisaron la calificación y comunicaron su dictamen al estudiante, ratificando que el TFM presentado no merecía una calificación superior a la otorgada por el primer tribunal evaluador.

Hay que resaltar que el número de quejas y sugerencias que se presentan por el sistema formal es escaso en la Facultad, siendo ésta la primera ocasión en la que se presenta una reclamación formal en el MIPA. Esto se debe a que habitualmente existe una comunicación verbal directa entre los alumnos y profesores acerca de los problemas que van surgiendo, debido a la proximidad que se establece entre alumno y profesor en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las prácticas de campo. Estos comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de alumnos en la Comisión de Coordinación para que informen a los alumnos y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos (docencia, servicios, etc.).

La vía oficial de reclamación sigue siendo un mecanismo poco utilizado por los estudiantes de la Facultad a pesar de que se les informa expresamente de su existencia en las sesiones informativas de comienzo de curso, por lo que no se puede atribuir a desconocimiento. Esto se puede interpretar como que globalmente los alumnos encuentran pocos motivos por los que presentar quejas formales, y que para aquellos aspectos mejorables prefieren la vía directa de comunicación para su resolución. Aun así, la queja presentada por el estudiante respecto a su TFM pone en evidencia que el sistema de quejas y reclamaciones lo conocen y utilizan en aquellos casos en los que consideran que es la vía adecuada para resolver un problema.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2017-2018	2018-2019	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	10	9		

ICM-3 Porcentaje de cobertura	40%	36%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,35%	94.31%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0	10%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,77%	95.74%		
ICM-8 Tasa de graduación	50%	85.71%		
IUCM-1 Tasa de éxito	99,45%	100%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede		
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	104,00%	116%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,86%	94.31%		

Tabla 8: Desglose de los indicadores académicos del MIPA para el curso 2018-19

El Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada oferta desde la UCM 25 plazas y desde la UA, 5 plazas tal y como figura en el Documento Verifica. En el curso 2018-2019 se matricularon en la UCM 9 estudiantes y 1 en la UA, lo que supone un 36% de las plazas ofertadas. Esto puede considerarse un resultado bajo, a pesar de que las solicitudes de información sobre el máster previas y durante los plazos de admisión e inscripción son superiores. Así, sumando las tres convocatorias de inscripción se recibieron 37 solicitudes, de las cuales únicamente 1 se rechazó por perfil inadecuado. De éstas, 14 solicitaban cursar el máster en primera opción; las restantes eran solicitudes en segunda o tercera opción.

Por procedencia, el colectivo mejor representado es el de los estudiantes que cursaron el Grado en Geología en la Universidad Complutense, seguidos por estudiantes de otras universidades madrileñas (UAM) o españolas (Salamanca, Sevilla, Alicante, Santiago de Compostela). El resto de solicitantes procedía de países iberoamericanos (Perú, Colombia, Argentina). De los preinscritos, finalmente solo se matriculó un estudiante iberoamericano (20% de preinscritos de Sudamérica), aunque la formalización de la matrícula por parte de los estudiantes españoles y de la UCM también se redujo entre el 50 y el 40%. Para el primer colectivo, el principal motivo de caída de matrícula con relación a la preinscripción se ha atribuido a motivos económicos, ya que la mayoría de ellos no formalizan la matrícula si no reciben una beca de apoyo desde su país de origen. Por desgracia, la Fundación Carolina, que ofreció en cursos anteriores una beca por curso académico para estudiar el Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, ya no la ofrece al haber quedado desierta su

adjudicación en el último curso. Para los estudiantes madrileños o procedentes de otras regiones españolas, se atribuye la reducción de matrícula a la competencia con otros másteres en Paleontología, principalmente el que se imparte en Valencia y Alicante, por su matrícula más económica y por el coste de la vida más bajo en dichas ciudades. Una vez comenzado el curso, ningún estudiante matriculado abandonó el máster, aunque hubo una matrícula que fue anulada antes de su comienzo, desconociéndose el motivo para ello.

Considerando que la Paleontología es una rama dentro de la Geología, y que el número de estudiantes que cursan el Grado en Geología es bajo en comparación con otras áreas de las Ciencias (p. ej. Biología), no es posible esperar que el número de estudiantes que cursan un Máster en Paleontología sea tan elevado como en otros másteres de Ciencias, y menos aún de otras ramas de conocimiento que no pertenecen a las Ciencias. La sociedad requiere de geólogos profesionales en un número inferior a, por ejemplo, biólogos, por lo que el número de estudiantes que siguen estudios en Geología está bien ajustado a la demanda laboral. Si a esto le sumamos que existen varias universidades que ofrecen un máster con contenidos paleontológicos (cada cual con su enfoque particular), es poco realista esperar cubrir todas las plazas (25) ofertadas por el máster, siendo más realista un número entre 10 y 20. Por ello, el número de estudiantes que se matricularon en el MIPA durante el curso 2018-19 puede considerarse satisfactorio, aunque mejorable. El interés que muestran estudiantes procedentes de países iberoamericanos por nuestro máster es un campo en el que trabajar, contactando directamente con las universidades americanas donde pueda haber estudiantes interesados en seguir un posgrado en nuestro máster. Aunque estas acciones se han iniciado, se intensificarán y sus resultados podrán medirse en los próximos años.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Análisis cualitativo de los resultados académicos

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AMBIENTES SEDIMENTARIOS Y BIOSEDIMENTACIÓN	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	1	0
EVOLUCIÓN DE VERTEBRADOS	OBLIGATORIA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	6	1
MICROPALEONTOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	1	1
MUESTREO Y ANÁLISIS DE DATOS PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	4	1
ORIGEN Y DIVERSIFICACIÓN DE INVERTEBRADOS	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	1	0
PALEOBOTÁNICA Y PALINOLOGÍA	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	7	1
PALEOECOLOGÍA DE AMBIENTES CONTINENTALES Y PALEOCLIMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	4	2	1
PALEONTOLOGÍA EN LA OBRA CIVIL	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	1	1
PALEONTOLOGÍA HUMANA Y DEL CUATERNARIO	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	8	0
PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO Y GESTIÓN DE MATERIALES PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	8	1
PRÁCTICAS	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1
TAFONOMÍA Y BIOCRONOLOGÍA	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	4	1	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FINAL	12	9	3	75,00%	100,00%	25,00%	77,78%	3	0	0	1	8	0

Tabla 9. Resultados académicos de los estudiantes del Máster en Paleontología Avanzada en el curso 2018-19

Los resultados de los estudiantes del MIPA son altamente satisfactorios. Todas las asignaturas se aprobaron durante el curso, y las calificaciones más bajas son comprensibles teniendo en cuenta que algunos estudiantes del curso 2018-19 procedían de titulaciones más alejadas de la Geología (Bellas Artes, Educación) por lo que estos resultados deben considerarse como un verdadero éxito. Únicamente el cierre del máster, con la presentación del TFM es la asignatura que contó con estudiantes (un 25%) que no se presentaron ni en junio ni en septiembre por los motivos mencionados anteriormente, relacionados con la carga de trabajo que les impide simultanear el desarrollo del TFM con las restantes asignaturas del máster. Como medidas para fomentar el cierre del máster en un curso académico por el 100% de estudiantes, se han adoptado medidas tales como asignar los proyectos lo antes posible al comienzo del curso, e ir reduciendo la carga presencial y no presencial en los dos últimos bimestres del curso.

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La satisfacción de los colectivos implicados se ha medido a partir de las encuestas diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense. Por otra parte, en febrero y junio, los alumnos de la titulación han realizado una encuesta diseñada por la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas, y cuyos resultados se recogen en la Tabla 10.

Los indicadores muestran un grado de satisfacción general elevado para el curso 2018-19 (7.4-8.3), con pequeñas diferencias entre los diversos colectivos. Las encuestas de satisfacción fueron realizadas por 7 estudiantes (70% de los matriculados), lo que supone un incremento notable de participación en comparación con el curso anterior. Para el curso 2019-2020 se pretende concienciar a los estudiantes de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de la importancia de la realización de encuestas, tanto de los profesores como de la titulación, mediante una campaña a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta) en Twitter y en Instagram.

Las valoraciones de los estudiantes se sitúan entre 7-7.5 (sobre 10) tanto en el desarrollo académico como en las asignaturas, tareas y materiales y formación recibida. Se han obtenido puntuaciones sobresalientes en aspectos relacionados con la aplicación práctica de la titulación, así como en la relación de contenidos teóricos y prácticos. Un 71% ha realizado prácticas externas, que son valoradas muy positivamente. De los estudiantes que han participado en las encuestas, ninguno ha participado en programas de movilidad.

Por último y relativo al sistema de quejas y sugerencias es de destacar que el 100% conoce las vías oficiales y estas vías de comunicación han sido utilizadas en tres ocasiones en el curso 2018- 2019.

La satisfacción del PDI con la titulación ha disminuido con respecto al curso 2017-2018 si bien sigue teniendo valores por encima de 7. En el caso del PAS, los datos se mantienen con escasa variación en los últimos dos cursos académicos. Los valores, superiores a 8, pueden interpretarse como indicativos de un alto grado de satisfacción.

El PAS valora sobre todo su adecuación y formación para el puesto que ocupa y la relación con el alumnado y sus compañeros de trabajo, mientras que da una nota inferior al plan de formación, el servicio de riesgos laborales, el tamaño de la plantilla y las posibilidades de que otros compañeros les puedan sustituir en su puesto de trabajo.

	2017-2018	2018-2019
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.8	7.6
IUCM-14	9.7	7.4

Satisfacción del profesorado con el título		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8.2	8.3

Finalmente, la satisfacción de los agentes externos puede considerarse excelente, como se deduce de la encuesta al miembro de la Comisión de Calidad, incluida al final de esta Memoria.

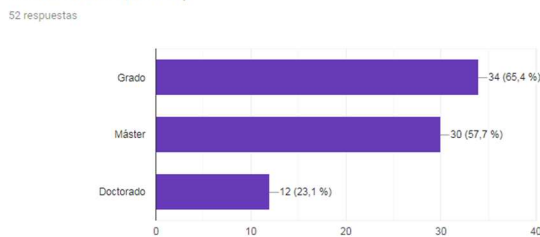
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los resultados de las encuestas diseñadas para la inserción laboral muestran un valor medio de la titulación de 7, similar a la obtenida en otros Másteres de la Facultad y a la titulación el curso anterior. Sin embargo, son pocos los egresados que han contestado las encuestas (18.8%). Tal y como se ha comentado en el apartado 3, se pretende fomentar la participación de los estudiantes en la evaluación, tanto de profesores como de titulaciones, a través de las redes sociales de la Facultad durante el curso 2019-2020.

Los resultados de inserción laboral muestran que el 100% está trabajando, la mitad con trabajo indefinido y la mitad con trabajo temporal. El 50% de los estudiantes que han participado en la encuesta ha realizado prácticas curriculares, considerando que son muy útiles para encontrar empleo.

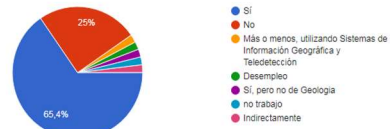
En cuanto a la relación del trabajo con la titulación, el 50% está muy relacionado (10/10) mientras que resto no está nada relacionado (0/10). Desde la facultad de Ciencias Geológicas se ha diseñado un cuestionario, enviado a los egresados, con el fin de obtener datos sobre inserción laboral. La encuesta ha sido cumplimentada por 30 egresados de Máster, suponiendo un 57% del total. Debe tenerse en cuenta que comprende respuestas que no se limitan a los estudiantes del MIPA. A continuación se muestran los resultados de dichas encuestas:

¿Qué estudios has realizado en la Facultad de Geológicas? (Puedes marcar varias opciones)



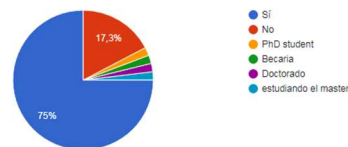
¿Estás trabajando en algo relacionado con tu formación?

52 respuestas



¿Estás trabajando actualmente?

52 respuestas



Si bien los resultados no discriminan entre los distintos másteres de la Facultad, de manera general el 75% de los egresados de la Facultad está trabajando actualmente y un 8% realizando el doctorado. Es de destacar que, según las respuestas obtenidas, un 65% está trabajando en algo relacionado con su formación.

Es de destacar que un 65% está trabajando en algo relacionado con su formación.

El seguimiento de los estudiantes egresados es una tarea difícil, pues una vez finalizan sus estudios de máster, salvo que continúen su formación siguiendo un programa de doctorado, suelen perder contacto regular con el centro al insertarse en el mundo laboral. Por ello, la propia facultad sigue mecanismos de seguimiento a través de las redes sociales y obteniendo información de aquellos estudiantes que al cabo de los años visitan de nuevo la facultad por diferentes motivos. Es por ello, que se siguen buscando mecanismos que permitan un mayor seguimiento de los estudiantes egresados y poder realizar valoraciones de la utilidad que les ha supuesto su formación de máster para obtener un trabajo.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los alumnos de máster pueden participar de los programas de movilidad vigentes a través de acuerdos académicos de estudios. No obstante, también es necesario mencionar a los alumnos extranjeros que escogen realizar sus estudios de posgrado en los programas de Máster ofertados en la Facultad fuera del marco de estos acuerdos, contribuyendo con ello a la internacionalización de las enseñanzas.

La gestión, aceptación de estudiantes, establecimiento de nuevos convenios bilaterales, asesoramiento y reconocimiento de estudios en el marco de los programas de movilidad los realiza la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales, junto con la Comisión Erasmus del Centro. El seguimiento y evaluación de los estudiantes que participan en los programas de movilidad se realiza mediante informes individuales de éstos y de los coordinadores responsables de tales programas. La información de carácter académico emitida por el centro receptor y de carácter personal, obtenida mediante encuestas específicas para los estudiantes, es analizada y valorada por la Vicedecana responsable, quien envía los informes correspondientes a la Comisión de Calidad. Dicha comisión estudia los informes y revisa el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad proponiendo, cuando es necesario, la adopción de medidas de mejora en los programas. Durante el curso 2018/19 tres estudiantes del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada han realizado estancias en distintas universidades europeas (Tabla 9).

MOVILIDAD OUT 2018/19					
APELLIDOS	NOMBRE ALUMNO	U_DESTINO (CÓDIGO)	TITULACIÓN	PROGRAMA INTERCAMBIO	UNIVERSIDAD DE DESTINO
Morenos Páez	Víctor Ignacio	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA	Geología, UCM	PRÁCTICAS ERASMUS	Empresa IPMA LISBOA
Rodríguez Díaz	César Nicolás	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA	Geología, USAL	PRÁCTICAS ERASMUS	Empresa IPMA LISBOA
Lex	Melanie	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA	Geología, Univ. Munich	PRÁCTICAS ERASMUS	FCT/UNL Dep. Ciencias de la Tierra

Tabla 9. Movilidad realizada por estudiantes que cursaron el MIPA el curso 2018-19

El Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada no contempló en su memoria de verificación la movilidad, por lo que no se considera necesaria para la correcta formación de sus estudiantes. No obstante, las prácticas externas se desarrollan en instituciones y empresas diversas, algunas de las cuales están asentadas fuera de Madrid e incluso fuera de España. Esto ofrece la oportunidad a los estudiantes de realizar movilidad “out” al tiempo que realizan sus prácticas, con todo lo que conlleva en cuanto a enriquecimiento formativo el que se realice dicha movilidad.

La movilidad “in” suele estar asociada a estudiantes del programa Erasmus que eligen cursar asignaturas sueltas del máster. En el curso 2018-19 ningún estudiante Erasmus se matriculó en el MIPA. La escasa participación de estudiantes de movilidad europea en el máster probablemente se deba a la lengua en la que se imparte el máster (español), que condiciona y limita la participación de estudiantes extranjeros con una lengua poco próxima al castellano, por lo que suelen matricularse estudiantes italianos o portugueses. Entre las medidas contempladas para incrementar la participación en el máster de estudiantes europeos se ha barajado la posibilidad de desdoblarse alguna asignatura para impartirla tanto en castellano como en inglés. Sin embargo, esta opción se ve dificultada por el bajo número de estudiantes que suelen participar en el máster.

5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada incluye en su programación docente Prácticas Externas como asignatura obligatoria. Para ello tiene firmados convenios con varias instituciones y empresas en las que se desarrollan actividades profesionales relacionadas con la Paleontología. Su gestión se realiza a través de la aplicación informática GIPE UCM y las coordina desde la facultad la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales junto con la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas de la Facultad.

Estas prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, a lo largo de 3 semanas a 1 mes. Los objetivos esenciales de las prácticas en empresa son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con un mínimo de experiencia. Además, los estudiantes pueden vincular su TFM a unas prácticas profesionales, en cuyo caso su duración máxima es de 300 horas

Los estudiantes que desean realizar Prácticas Externas son informados de esta actividad en una reunión previa, tras la cual hacen la solicitud en la Oficina de Relaciones Internacionales y de Prácticas Profesionales de la Facultad y las solicitudes son evaluadas por esta Oficina. Una vez seleccionados los estudiantes, éstos, por riguroso orden de prelación según el baremo aplicado, harán la elección de la empresa o institución donde desarrollarán dichas prácticas. Algunas empresas, no obstante, en vez de seguir este proceso, optan por realizar entrevistas a los candidatos asignados por parte de sus departamentos de Recursos Humanos. En este caso por parte de la Facultad, no se envía un sólo alumno, sino una selección, y los que no resultan admitidos, serán asignados o seleccionados por una empresa/institución distinta.

Las Prácticas Externas se realizan tanto en empresas privadas, como en organismos o instituciones públicas con las que se han suscrito convenios específicos. La relación de estas entidades puede verse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

En el curso 2018-19 realizaron prácticas en empresas un total de 10 estudiantes del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada. La relación de estudiantes, la empresa y la calificación obtenida se da en la siguiente tabla.

	1ER APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	EMPRESA	CALIFICACIÓN
1	BENITES	CAÑOTE	ALEXANDRA LUCYTANI	TOTANÉS	SB (10.0)
2	CAMBRONERO	GARCÍA-MIGUEL	IRENE	TOTANÉS	SB (10.0)
3	GARCÍA	PECO	VÍCTOR	FUNDACIÓN ATAPUERCA	SB (10.0)
4	GARCÍA	COBEÑA	JOSUÉ	FUNDACIÓN ATAPUERCA	SB (9.0)
5	HOLGUERA	RAMIREZ	IYANA	FUNDACIÓN ATAPUERCA	SB (9.0)

6	MA		HAIQIAN	TOTANÉS	SB (10.0)
7	MARTÍNEZ	NEBREDA	SERGIO	EXCAVACIÓN PALEONTOLOGICA CAMPUS SOMOSAGUAS	SB (10.0)
8	OZKAYA	DE JUANAS	SENAY AMALIA	CONSORCI MUSEU DE CIÈNCIES NATURALS DE BARCELONA	SB (10.0)
9	SANZ	PÉREZ	DÁNAE	EXCAVACIÓN PALEONTOLOGICA CAMPUS SOMOSAGUAS	MH (10.0)
10	SOLER	NAVARRO	DIEGO JOSÉ	FUNDACIÓN ATAPUERCA	SB (10.0)

Tabla 10. Relación de los centros donde han realizado los estudiantes del MIPA el curso 2018-19 sus prácticas externas y resultados obtenidos

En las encuestas proporcionadas por la Oficina de Calidad los resultados relacionados con las prácticas profesionales son muy satisfactorios, considerando todos ellos que las prácticas son de elevada utilidad para la búsqueda de empleo (10/10).

La realización de prácticas externas está bien valorada globalmente tanto por los estudiantes del máster como por sus tutores en los centros donde las realizan. Debe tenerse en cuenta que la oferta es variada y amplia, tanto en el tipo de actividades a desarrollar como en el calendario y horario, por lo que el estudiante puede escoger realizarlas en función no solo de sus preferencias sino también de su disponibilidad de fechas. En el curso 2018-19 la oferta fue superior al número de estudiantes matriculados; de cara a los próximos cursos se mantendrá e incluso ampliará la variedad de prácticas manteniendo los convenios ya firmados y extendiéndolo a todas aquellas ofertas nuevas que surjan.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El informe de seguimiento emitido por la agencia SICAM da la Fundación Madri+d con fecha 12 julio 2019 señala los siguientes aspectos como mejorables, a los que se añaden comentarios justificativos y acciones emprendidas o a emprender:

1. Planificación realizada: aunque la implantación del plan de estudios se ajusta a la Memoria de Verificación, existen desajustes en cuanto al número de estudiantes matriculados (considerados en la memoria como “adecuados”). Este desajuste se debe a que el número de plazas ofertadas es una imposición de la universidad, que no necesariamente coincide con la opinión del profesorado. Un número inferior de estudiantes garantiza una mayor dedicación y atención personalizada, que queda reflejada en los buenos resultados y la alta satisfacción de los estudiantes con la titulación. Se están realizando acciones para intentar incrementar el número de alumnos en el máster, y alternativamente se realizarán gestiones para que la UCM apruebe rebajar la oferta de modo que queden reflejados números más realistas.

Otro aspecto que se menciona es relativo a las prácticas externas (ECTS), no reflejadas expresamente en la memoria de verificación. Esto es así porque se incluyen dentro de la materia “Introducción a la Práctica Profesional” relacionado con el carácter práctico del máster. Esta materia incluye otras dos asignaturas, sumando en total entre ellas 9 créditos.

Ambos aspectos se corregirán, si corresponde, en una modificación futura de la Memoria de verificación.

2. Recursos del título. Referido a la memoria de verificación, el informe señala que en ésta se indica la participación de 22 profesores en la titulación frente a los 16 (12 UCM+4 UAH) que participan en este momento. El presente curso cuenta con 14 profesores UCM (+ uno de año sabático) y 4 UAH. Las cifras reflejadas en las memorias indican el profesorado implicado directamente en las diferentes asignaturas impartidas, excluyendo los que solamente se involucran potencialmente como tutores de TFM, mientras que en la Memoria verificada se expresaba el total de profesorado del que se dispone potencialmente para el impartir cualquier asignatura del máster (incluido el TFM). Este profesorado es suficiente para cubrir la totalidad de los créditos del máster y con potencial de realizar reajustes debidos a permisos sabáticos, reducción por cargos y jubilaciones, por lo que no resulta necesario realizar ninguna acción específica de mejora.

3. Actividades formativas y Servicios...: Los estudiantes matriculados en la Universidad de Alcalá tienen acceso a las mismas actividades académicas y, de movilidad y de prácticas externas que los estudiantes matriculados en la UCM. Únicamente están sometidos a las diferencias de calendario de matriculación establecido por la UAH. La coordinadora en la UA está informada de los aspectos de mejora que señala el informe de Madri+d, por lo que presumiblemente se realizarán a través de la Escuela de Postgrado de la UA

4. Recursos Materiales: al igual que en el apartado anterior, los estudiantes tienen acceso a los mismos recursos materiales que los matriculados en la UCM. Únicamente se han detectado problemas con el acceso y uso del Campus Virtual Moodle, ya que la UCM da de alta con acceso limitado a los estudiantes no matriculados en la UCM. Los responsables del mantenimiento del Campus Virtual han sido debidamente informados de ello, y se espera que encuentren una solución al problema, pues hasta el momento las altas se realizan en base a los datos de GEA. Las altas manuales que efectúan las unidades registradoras (p. ej., la coordinadora del MIPA) solamente solucionan parcialmente el problema.

5. Sistema de Garantía en la UA. La coordinadora en la UA está debidamente informada de este aspecto y se tendrá en cuenta en futuras versiones de la Memoria de Verificación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

1. Estructura y funcionamiento de SGIC del título: se ha seguido la recomendación de mencionar únicamente los temas tratados en las reuniones relacionados con el MIPA.

2. Funcionamiento de los mecanismos de coordinación: Id. que en el punto anterior. También se han incluido reflexiones sobre los mecanismos de coordinación.

4. Funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones: la presentación de una reclamación formal el curso 2018-19 pone en evidencia que los estudiantes están bien informados sobre la existencia de mecanismos oficiales para canalizar sus quejas, y que la ausencia de éstas el curso anterior estaba relacionada con su alta satisfacción con todos los aspectos relacionados con el título.

5. Indicadores de resultado: se ha incluido una reflexión cualitativa sobre los resultados de los indicadores.

Análisis de los resultados relativos al grado de satisfacción: se han considerado todos los colectivos de los que se ha obtenido información representativa y se han separado aspectos docentes de los no docentes.

Análisis de la calidad de las prácticas externas: se han incluido las organizaciones con convenio asociados a las prácticas externas realizadas y la información proporcionada a alumnos y profesores tutores.

8. Análisis de las fortalezas del título: se han incluido siempre que se ha tenido claras las causas responsables de las fortalezas expuestas.

9. **Análisis de las debilidades del título:** se han incluido siempre que se ha tenido claras las causas responsables de las debilidades expuestas.

6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora planteado en la anterior memoria de seguimiento se ha llevado a cabo en todos aquellos aspectos en los que fue posible, tal y como queda reflejado en el texto y tablas de la presente memoria.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

En el Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada no se ha realizado ninguna modificación del Plan de estudios reflejado en la Memoria Verificada.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede por lo indicado anteriormente.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Buen funcionamiento y efectividad		Seguirá informándose debidamente al alumnado sobre el SGIC, se mantendrá en un lugar visible y accesible el link para presentar sugerencias y quejas
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Reuniones de coordinación regulares y efectivas; buena comunicación horizontal y vertical de todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster		Mantener la estructura establecida y los mecanismos de funcionamiento.
<u>Personal académico</u>	Perfectamente ajustado y adecuado para las enseñanzas a impartir	Alta especialización de los profesores en las enseñanzas que imparten	Se asegurará que el profesorado siga siendo idóneo para el máster y de que disponga de todo el material de apoyo docente que considere necesario para impartir su docencia
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Escasas quejas, respuesta rápida a las sugerencias		Mantener la calidad y buen funcionamiento de la docencia y servicios de la Facultad
<u>Indicadores de resultados</u>	Tasa de éxito excelente en las asignaturas (100%) y alta en los TFM (77,78%) buena valoración global del título (7,6)		Se mantendrá la calidad del profesorado del máster y de que las infraestructuras sean adecuadas para la docencia impartida
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Profesorado con un grado de satisfacción de 9,2 (50% participación en la encuesta)	Representatividad mejorable	No procede
<u>Inserción laboral</u>	Según datos disponibles: 100%	No representativa	No procede
<u>Programas de movilidad</u>	Alto interés por el máster por estudiantes de otras comunidades españolas y desde países de América latina y		Se seguirá difundiendo el máster en los entornos donde haya interés por la Paleontología
<u>Prácticas externas</u>	Diversidad de oferta; oferta superior al número de estudiantes del curso;	alta satisfacción del alumnado con las prácticas	Se mantendrán y ampliarán las ofertas para cursos posteriores
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>			Se seguirán manteniendo los niveles de calidad resaltados en los informes de

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No se han hallado problemas en el proceso de implantación del título; en cuanto al sistema de garantía de calidad, está disponible toda la información relativa a los mecanismos de presentación y reclamaciones en la web de la facultad y del máster, por lo que no se infiere la existencia de problemas o puntos débiles en el SGIC.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Escaso conocimiento del funcionamiento y utilidad del SGIC en la comunidad universitaria	Desconocimiento y escepticismo respecto a su efectividad	Estimular la participación en las consultas, mostrando su utilidad a todos los colectivos implicados		Equipo decanal, coordinadores de máster y profesorado	A principios de curso y durante el plazo de cumplimentación de las encuestas	Realizado
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Diferencias en el calendario de matrícula de las dos universidades	Organización propia de cada universidad	Acuerdos específicos para los másteres interuniversitarios		Rectorado	Sin especificar	No realizado
<u>Personal Académico</u>	No se han detectado	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Escaso uso del sistema oficial	Posible preferencia por canalizarlo por una vía no oficial	Recordar a los estudiantes su existencia y explicar su funcionamiento		Equipo decanal y coordinadores	Sin especificar	Realizado parcialmente
<u>Indicadores de resultados</u>	Bajo índice de matriculación (37%); Baja tasa de graduación	Económicas; competencia con otros másteres de la UCM o de otras universidades	Reducción de las tasas; facilitar alojamientos económicos a estudiantes no madrileños; jornadas informativas y difusión del máster fuera y dentro de la UCM		UCM, Vicedecanos de postgrado y coordinadores de máster	A lo largo de todo el año, pero especialmente en fechas próximas a la inscripción	Realizado y en proceso (según la acción)
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Mejorable el grado de satisfacción de los estudiantes y del PAS					A lo largo de todo el año	
<u>Inserción laboral</u>	Escasa información	Dificultad de mantener contacto con los egresados	Seguimiento a través de redes sociales; obtención de datos de colegios profesionales y otras instituciones; mantenimiento de oferta laboral en las páginas web		Vicerrectores relacionados con el tema, equipo decanal de la Facultad y coordinadores de máster	A lo largo de todo el año	En proceso y realizado (según acción)

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

<u>Programas de movilidad</u>	Muy reducido desde Europa	Posiblemente el idioma y la escasa difusión europea de nuestros títulos de máster	Se buscarán foros adecuados donde dar a conocer el máster		Vicedecana de Postgrado + coordinadora del máster	2019 en adelante	En proceso
<u>Prácticas externas</u>	No se han detectado	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	Escaso conocimiento del funcionamiento y utilidad del SGIC en la comunidad universitaria	Desconocimiento y escepticismo respecto a su efectividad	Estimular la participación en las consultas, mostrando su utilidad a todos los colectivos implicados		Equipo decanal, coordinadores de máster y profesorado	A principios de curso y durante el plazo de cumplimentación de las encuestas	Realizado
	Diferencias en el calendario de matrícula de las dos universidades	Organización propia de cada universidad	Acuerdos específicos para los másteres interuniversitarios		Rectorado	Sin especificar	No realizado

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2018-19

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
GEOLÓGICAS EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019